

Manifiesto de Libertad: los 13 pilares de «la nueva Venezuela» planteados por Machado

María Corina Machado publicó este martes 18 de noviembre un documento de cuatro páginas al que llamó «Manifiesto de Libertad» en el que plasmó los principios que han sustentado la «larga lucha» por la democracia y «son los pilares de la nueva Venezuela».

El «Manifiesto de Libertad», fechado el 9 de noviembre, fue dirigido a los venezolanos y a Edmundo González Urrutia.

En el preámbulo, Machado defendió el derecho de los venezolanos a levantar su voz ante la represión y aseguró que «ningún gobernante, facción o fuerza tiránica puede dictar lo que es nuestro por derecho: la libertad».

Prometió «levantar una sociedad libre» en la que el gobierno sirva a sus ciudadanos y el Estado salvaguarde los derechos naturales de todos los venezolanos.

A continuación los 13 puntos resumidos del «Manifiesto de Libertad»:

El porvenir es de los valientes:

- Estamos en el umbral de una nueva era, una en la que nuestros derechos naturales prevalecerán. El largo y violento abuso de poder de este régimen está llegando a su fin.
- Una nueva Venezuela emerge de las cenizas, renovada en espíritu y unida en propósito, como un ave fénix renacida: feroz, radiante e imparable.
- Alcanzaremos plenamente nuestro potencial, porque la Tierra de Gracia protegerá nuestros derechos inalienables de futuras tiranías, dictaduras y déspotas. Nuestra libertad individual alcanzará su plenitud en una Venezuela en la que brille la libertad.

La dignidad, principio rector:

- Sostenemos que la dignidad de toda alma humana es sagrada: el primer principio del cual emana toda libertad. La

voluntad de trabajar, crear y contribuir al bien común nace de la dignidad.

- El valor propio del individuo crece con la productividad; eleva el espíritu humano y, a su vez, fortalece a toda la comunidad.
- Que la dignidad sea la fuerza motriz de nuestra revitalización nacional: la fuerza que establezca un mercado libre de ideas y de empresa, que promueva el desarrollo pleno de cada persona y que limite la autoridad del Estado a su función legítima: la de ser el firme guardián de nuestros derechos inalienables.

Todo venezolano nace libre:

- La libertad no es un privilegio concedido por el gobierno, sino un derecho inherente a la naturaleza misma de nuestra humanidad.
- Todo venezolano nace con derechos inalienables otorgados por nuestro Creador, no por los hombres.
- Ningún régimen, sistema político o tiranía tiene el poder de arrebatarnos lo que es divinamente nuestro: el derecho a vivir con dignidad, hablar con libertad, crear, soñar y prosperar como individuos.

Regenerar la economía:

- Una Venezuela renovada garantizará el derecho a la propiedad y a recuperar lo que fue robado. La propiedad no es privilegio de una élite; es un derecho fundamental; es la manifestación física del trabajo y la creatividad de una vida entera.
- En lugar de interferir indebidamente, el gobierno creará las condiciones para que florezca una economía libre y competitiva. La prosperidad de Venezuela depende de la libertad de sus ciudadanos. La historia ha demostrado que cuando el Estado impone su pesada mano sobre el mercado, sofoca el espíritu humano que da genuina vitalidad al crecimiento.
- Despertaremos una economía capaz de triplicar su fuerza en una década, liberando las empresas estatales y devolviendo la explotación de nuestros sectores petrolero y gasífero al ingenio de hombres y mujeres libres. La riqueza de Venezuela nunca más volverá a concentrarse en manos de un solo poder centralizado.

Libertad de expresión:

- El derecho a decir la verdad es la piedra angular de toda

libertad. Cuando las voces son silenciadas, la corrupción se arraiga y la justicia desaparece.

- Venezuela debe recuperar su voz en cada pueblo, aula, redacción y espacio digital. El pueblo debe poder hablar sin miedo a la persecución, la censura o la represalia.
- El progreso de Venezuela en esta nueva era depende enteramente del libre intercambio de ideas y del valor de expresarlas.

Derecho al voto:

- La urna electoral es la defensa del pueblo frente a la opresión. Es sagrada.
- Todo venezolano debe tener derecho a votar con seguridad y sin manipulación alguna. Nuestro voto es nuestra voz colectiva. La voluntad del pueblo debe reflejarse en las elecciones, no el poder de unos pocos.
- Que las elecciones venezolanas vuelvan a ser símbolo de honor, no de opresión.

Libertad de reunión:

- Las calles son del pueblo, no del poder ilegítimo. El latido de la democracia es el derecho a reunirse, a protestar y exigir.
- La protesta pacífica cívica no amenaza al país: lo fortalece. El renacer de Venezuela empezará cuando podamos volver a encontrarnos, marchar sin temor y ondear juntos las banderas de la esperanza.

Derecho a la seguridad:

- Todo individuo tiene derecho a proteger su vida, su familia, su propiedad y su libertad.
- El futuro de Venezuela exige restaurar la confianza entre el Estado y sus ciudadanos. Esto se logrará promoviendo la defensa legítima, la cultura del respeto mutuo, la responsabilidad y la paz.
- Reformaremos nuestras fuerzas armadas y policiales para que su misión, propósito sagrado y deber constitucional sea defender al pueblo de Venezuela y su territorio.

Retorno a casa:

- Nueve millones de venezolanos se han visto forzados a huir de su tierra, dejando atrás familias, amigos y sueños rotos. Los traeremos de vuelta.
- Restituiremos su derecho y su libertad de regresar, de volver a su tierra natal. Cada venezolano debe recuperar a

su familia, su hogar y su futuro.

Crímenes de lesa humanidad:

- El clamor de los asesinados, torturados y desaparecidos ha resonado sin respuesta durante demasiado tiempo. Desde que Maduro asumió el poder, más de 18.000 presos políticos han sufrido. Cada uno es testimonio de la brutalidad del régimen.
- El régimen criminal debe rendir cuentas. Venezuela solo se levantará plenamente cuando quienes cometieron crímenes de lesa humanidad sean juzgados por la ley y por la historia.

La educación debe levantarse:

- Las escuelas y universidades de Venezuela deben volver a ser el núcleo de la indagación, el conocimiento y el orgullo: la fuerza que impulsa el progreso.
- Debemos empoderar a nuestros hijos para que sean una nación de líderes, innovadores y pensadores, invirtiendo en nuestros educadores, en la tecnología, la innovación y la verdad.
- Las escuelas y universidades del mañana dejarán atrás, para siempre, la cultura de la corrupción.

Proteger la tierra:

- La destrucción de la Amazonía venezolana no es solo una catástrofe ambiental, sino también moral. La devastación irreparable de nuestras selvas, ríos y biodiversidad priva a nuestros hijos y nietos de su legítimo patrimonio.
- Una Venezuela libre también debe proteger su tierra y sus extraordinarias riquezas naturales.

Regreso a la comunidad de naciones democráticas.

- Venezuela se fortalecerá mediante la cooperación y la colaboración internacional. Esperamos el día de volver al escenario global con transparencia, integridad y propósito.
- Debemos restablecer alianzas basadas en la prosperidad compartida, la defensa de la democracia, la protección ambiental, el comercio y los derechos humanos.

Con información de TalCual